

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

OFICINA DE INFORMÁTICA PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE APLICACIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DocelWeb

Firma por invitación. Manual del usuario invitado.

Tabla de contenido

1	INTE	RODUCCIÓN	3
2	REQ	UISITOS	3
	2.1	Navegadores web admitidos	3
	2.2	Aplicación Autofirma	3
	2.3	Certificados electrónicos admitidos	3
3	PRO	DCESO DE ACCESO A LA APLICACIÓN Y FIRMA DE DOCUMENTOS	3
	3.1	Comprobaciones iniciales.	8
	3.2	Visualización de los documentos.	9
	3.3	Selección de documentos a firmar y proceso de firma	12
	3.4	Descarga de documentos firmados	15

Historial de versiones

	Fecha versión D	Descripción
--	-----------------	-------------

21/04/2021	Primera revisión.

1 Introducción

Una de las novedades introducidas por DocelWeb es la capacidad de enviar solicitudes de firma a usuarios no dados de alta en el Portal de Administraciones Presupuestarias (usuarios invitados). En el presente manual se describe el proceso que tiene que realizar un usuario invitado para poder firmar los documentos de la solicitud recibida.

2 Requisitos.

Para poder llevar a cabo la firma electrónica como invitado desde DocelWeb, actualmente es necesario cumplir los requisitos que se detallan a continuación.

2.1 Navegadores web admitidos.

Tendrá que tener instalado en su equipo un navegador web, los siguientes navegadores están admitidos:

- Internet Explorer (versión 11 o superior)
- Firefox
- Google Chrome
- Edge (versiones basadas en Chromium)

2.2 Aplicación Autofirma.

Para el proceso de firma es necesario que disponga de la aplicación Autofirma (versión 1.6.5 o superior) instalada en su ordenador, dicha aplicación puede ser descargada desde la siguiente dirección: <u>https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html</u>

2.3 Certificados electrónicos admitidos

El certificado electrónico usado tendrá que ser un certificado de tipo persona física y el dni del firmante tendrá que coincidir con el dni indicado por el usuario que creó la solicitud de firma, dicho certificado tendrá que ser accesible desde el equipo en el que se va a realizar la firma. En la siguiente dirección puede consultar los prestadores de servicios de certificación aceptados:

https://www.oficinavirtual.pap.hacienda.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SistemasInformacion/SolicitudAccesoSistemas/paginas/relacionprestadoresservicioscertificacion.aspx

3 Proceso de acceso a la aplicación y firma de documentos

Cuando reciba una invitación de firma, en su correo electrónico tendrá un mensaje del siguiente tipo:



Estimado/a D/D^a. Pruebas pruebas: Ha recibido una invitación de firma. Puede acceder de forma remota desde el siguiente enlace: <u>DocelWeb. Portal de la Administración Presupuestaria</u>

Remitente: Fecha Límite: Ilimitado Número de intentos de acceso: 1 Descripción: prueba.pdf Sistema: DOCELWEB Documentos: 1) prueba.pdf

En dicho correo se indica la siguiente información:

- Remitente: persona que envía la solicitud.
- Fecha límite: fecha máxima en la que podrá firmar la solicitud.
- Numero de intentos de acceso: indica el número máximo de intentos de firma.
- Sistema: DocelWeb, aplicación a la que accederá desde el enlace que se le indica en el correo.
- Documentos: documentos que acompañan a la solicitud (tanto los que requieren firma como adjuntos).

El acceso a DocelWeb se hará pulsando en el enlace mostrado a continuación:



Una vez pulsado el enlace tendremos acceso al Portal de Administraciones Presupuestarias.

~



4

Acceso a los sistemas de información

Sistemas de Información con Control de Acceso de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y de la Intervención General de la Administración del Estado

Acceso con Certificado electrónico Acceso con Cl@ve Relación de certificados admitidos Solicitar confirmación por SMS El horario de servicio mínimo para el acceso a los sistemas de información de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y de la IGAE es de 6 a 24 h., de lunes a viernes, salvo para el acceso al portafirmas electrónico (DocelWeb), cuyo horario de servicio será de 8 a 24 h. Información sobre protección de datos personales Los datos personales facilitados mediante el formulario de solicitud serán tratados por la División IV de Explotación de la Oficina de Informática Presupuestaria con la finalidad de la gestión de autorizaciones de acceso a los sistemas de información y servicios proporcionados por la Administración Presupuestaria. Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario y firmar la solicitud debe leer la información adicional sobre protección de datos.	A	cceso de usuarios
Relación de certificados admitidos Solicitar confirmación por SMS El horario de servicio mínimo para el acceso a los sistemas de información de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y de la IGAE es de 6 a 24 h., de lunes a viernes, salvo para el acceso al portafirmas electrónico (DocelWeb) , cuyo horario de servicio será de 8 a 24 h. Información sobre protección de datos personales Los datos personales facilitados mediante el formulario de solicitud serán tratados por la División IV de Explotación de la Oficina de Informática Presupuestaria con la finalidad de la gestión de autorizaciones de acceso a los sistemas de información y servicios proporcionados por la Administración Presupuestaria. Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario y firmar la solicitud debe leer la información adicional sobre protección de datos.	Acceso con Certificado electrónico	Acceso con Cl@ve
El horario de servicio mínimo para el acceso a los sistemas de información de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y de la IGAE es de 6 a 24 h., de lunes a viernes, salvo para el acceso al portafirmas electrónico (DocelWeb) , cuyo horario de servicio será de 8 a 24 h. Información sobre protección de datos personales Los datos personales facilitados mediante el formulario de solicitud serán tratados por la División IV de Explotación de la Oficina de Informática Presupuestaria con la finalidad de la gestión de autorizaciones de acceso a los sistemas de información y servicios proporcionados por la Administración Presupuestaria. Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario y firmar la solicitud debe leer la información adicional sobre protección de datos.	Relación de certificados admitidos	Solicitar confirmación por SMS
Información sobre protección de datos personales Los datos personales facilitados mediante el formulario de solicitud serán tratados por la División IV de Explotación de la Oficina de Informática Presupuestaria con la finalidad de la gestión de autorizaciones de acceso a los sistemas de información y servicios proporcionados por la Administración Presupuestaria. Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario y firmar la solicitud debe leer la información adicional sobre protección de datos.	horario de servicio mínimo para el acceso a los sistema ; de 6 a 24 h., de lunes a viernes, salvo para el acceso a	as de información de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y de la IGAE al portafirmas electrónico (DocelWeb) , cuyo horario de servicio será de 8 a 24 h.
	formación sobre protección de datos personales os datos personales facilitados mediante el formulario de resupuestaria con la finalidad de la gestión de autorizaci Iministración Presupuestaria. Podrá ejercer sus derecho vilicitud debe leer la información adicional sobre protecció	e solicitud serán tratados por la División IV de Explotación de la Oficina de Informática iones de acceso a los sistemas de información y servicios proporcionados por la os ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario y firmar la ón de datos.

En este punto es importante que compruebe que la dirección web del navegador que se muestra comience por: https://webpub2.igae.hacienda.gob.es y que se muestre un icono con forma de candado en el navegador:



A continuación, tendrá que pulsar en el botón denominado "Acceso con Certificado electrónico" tal como se muestra en la siguiente pantalla:



Una vez pulsado el botón se le mostrará la lista de certificados electrónicos que tiene instalado en su equipo, deberá seleccionar el certificado con el que va a firmar los documentos, el número de DNI del certificado seleccionado debe coincidir con el número de DNI que indicó la persona que envió la solicitud, en otro caso no podrá firmar los documentos de la solicitud.

DOCEL HERRAMIENTAS IN DEMOSTR	Seleccionar un certificado			×	Otros marcador
COBIERNO COBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA	Selecciona un certificado para auto Asunto ESPAI .JUAN - D	enticar tu identidad en v Emisor AC FNMT Usuarios AC Sector Público	vebpub2.igae.hacienda.gob Número de serie 10142EF0AD326446601	.es:443.	nistración Presupuestaria
Principal Incidencias Control de accesos Seleccionar idioma	Fictici: ano (A	AC DNIE 004 AC FNMT Usuarios	092888 30 C	0C6AA 0E38C 🗸	
Acceso a los sis Sistemas de Información con Col Administración del Estado	Datos del certificado	eso de usu	Aceptar	Cancelar	e la Intervención General de la
Acceso con Cert Relación de certifica	ificado electrónico ados admitidos	•••.	Acc	e <mark>so con</mark> C	por SMS
El horario de servicio mínimo para e de 6 a 24 h., de lunes a viernes, sal Información sobre protección de Los datos personales facilitados me Presupuestaria con la finalidad de la Administración Presupuestaria. Pod debe leer la información adicional se	el acceso a los sistemas de i vo para el acceso al portafi datos personales diante el formulario de solici a gestión de autorizaciones d rá ejercer sus derechos ante obre protección de datos.	nformación de la S mas electrónico (tud serán tratados le acceso a los sis e el responsable de	ecretaría de Estado o DocelWeb) , cuyo ho por la División IV de l temas de información I tratamiento. Antes o	le Presupue rario de ser Explotación y servicios le acceder	estos y Gastos y de la IGAE es vicio será de 8 a 24 h. de la Oficina de Informática proporcionados por la al formulario y firmar la solicitud

Después de seleccionar el certificado y pulsar el botón aceptar accederemos a la pantalla de firma, que tiene el siguiente formato:

DocelWeb

Docel Web		
Firma		
	DOCUMENTOS A FIRMAR	
Nombre		Firmar
	DOCUMENTOS ADJUNTOS	
Nombre prueba2.pdf		
		Confirmo que he leído los documentos que se van a firmar
IGAE Informática Presupuestaria		

3.1 Comprobaciones iniciales.

Antes de comenzar la descripción de este apartado es importante resaltar que el navegador debe estar en todo momento maximizado y que no tiene que tener ningún zoom en el mismo, si le aparece un icono como el indicado en la siguiente pantalla:

Docel Web 🖉	
ma	
	DOCUMENTOS A FIRMAR
Nombre	
pruebal.pdf	
	DOCUMENTOS ADJUNTOS
Nombre	
prueba2.pdf	
	Confirmo que he leído los documentos que

Es un indicador que le está cargando la versión móvil de DocelWeb, dicha versión no está adaptada, por el momento, a la firma por invitación, para que no le aparezca tendrá que tener el navegador maximizado y no tener ningún zoom en el mismo.

Descripción de la pantalla: en la parte superior de la misma se mostrarán los documentos que podrá firmar y a continuación los documentos adjuntos, en el ejemplo mostrado anteriormente, disponemos de un documento para firmar y un documento como adjunto.

3.2 Visualización de los documentos.

Si pulsa en el icono izquierdo de la descripción de cada documento tendrá acceso a un visor de documentos donde podrá visualizar el documento seleccionado:

Firma	
_	
	Nombre
	pruebal.pdf
	Nombre
	prueba2.pdf

Ejemplo: si pulsamos en el botón izquierdo del documento identificado con el nombre prueba1.pdf se abrirá el visor de documentos y se mostrará el contenido en pantalla:



Con el scroll lateral de la previsualización podrá avanzar en la visualización del documento:

Docel W	26 18		
	Previsualización documento original	×	
Firma			
Nombre Prueba1.pdf Nombre Prueba2.pdf	Pruebal		Firmar

Para cerrar la previsualización del documento debe pulsar el icono con forma de "aspa" tal como se muestra en la siguiente imagen:



3.3 Selección de documentos a firmar y proceso de firma

Una vez visualizados los documentos puede seleccionar los que va a firmar pulsando en la opción que aparece en la parte derecha de cada documento:

DOCUMENTOS A FIRMAR	
	Firmar
DOCUMENTOS ADJUNTOS	
Confirmo que he leído los documentos que se van a firmar	🖻 Firmar

Si la opción está activa, ésta indica que desea firmar ese documento.

Como continuación del proceso de firma, tiene que pulsar en la opción con el texto "Confirmo que he leído los documentos que se van a firmar":

DOCUMENTOS ADJUNTOS
Confirmo que he leído los documentos que se van a firmar 🖍 Firmar
Y a continuación pulsar el botón de firma:
Confirmo que he leído los documentos que se van a firmar

A continuación, se mostrará el certificado usado para firmar, el identificador del certificado DNI debe coincidir con el DNI indicado por la persona que realizó el envío, seleccionamos el certificado y pulsamos el botón "OK" tal como se muestra en la siguiente pantalla:



Durante el proceso de firma se mostrará la siguiente pantalla:

ocel Web		
	DOCUMENTOS A FIRMAR	
Nombre		Firmar
pruebal.pdf		3
	DOCUMENTOS ADJUNTOS	
Nombre		
prueba2.pdf		
		Confirmo que he leído los documentos que se van a firmar

Como se muestra en la pantalla anterior, el icono de opción de firma habrá cambiado a un icono que indica que está en proceso de firma, una vez finalizado correctamente el proceso de firma se mostrará la siguiente pantalla indicando que el proceso ha terminado correctamente:

Docel Web	
Firma	
✓ El proceso ha terminado correctamente	
DOCUMENTOS A FIRMAR	
Nombre	Firmar
prueba1.pdf	<i>•</i>
DOCUMENTOS ADJUNTOS	
Nombre	
prueba2.pdf	
	보 Descargar 💙 Enviar

Una vez terminado el proceso correctamente el usuario remitente tendrá acceso a los documentos que haya firmado.

3.4 Descarga de documentos firmados.

Si lo desea, podrá descargarse los documentos que ha firmado, desde esta pantalla tendrá dos opciones para obtener los documentos firmados y las copias electrónicas de los mismos, una primera opción es pulsar en el botón descargar que aparece en la parte inferior derecha:

	DOCUMENTOS A FIRMAR	
Nombre		Firmar
prueba1.pdf		p
	DOCUMENTOS ADJUNTOS	
Nombre		
prueba2.pdf		
		🕹 Descargar 🌱

Pulsando este botón obtendrá un fichero comprimido de tipo ".zip" que podrá descargar en su equipo.

La otra opción para obtener los documentos firmados y las copias es pulsar en el botón Enviar que aparece en la parte inferior derecha:

	DOCUMENTOS A FIRMAR	
Nombre		Firmar
prueba1.pdf		P
	DOCUMENTOS ADJUNTOS	
Nombre		
prueba2.pdf		
		👱 Descarga 🛛 🖴 Env

Una vez pulsado este botón se enviará un correo electrónico al indicado por el usuario que creó la solicitud de firma. En el correo indicado recibirá fichero comprimido de tipo ".zip" que podrá descargar en su equipo. Ejemplo de mensaje recibido:



Para finalizar solo tendrá que cerrar el navegador donde realizó el proceso de firma.